

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2307** *Resolución de 23 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Montijo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de 21 de julio de 2018, se ha publicado la Resolución de 10 de julio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local por concurso de méritos, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 130, de 9 de julio.

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 15, de 23 de enero de 2019, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia», en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y, a efectos de mayor publicidad y transparencia, en la página web del Ayuntamiento.

Montijo, 23 de enero de 2019.–El Alcalde, Manuel Gómez Rodríguez.